



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A
MEMORANDUM



PARA: LIC. CARLOS ANTONIO OLIVA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA.

DE: GLADIS CONSUELO VILLAFRANCA
DEPARTAMENTO DE: SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO: INFORME PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 22 DE MAYO 2020



Por este medio le remito el informe de los registros públicos de los servicios prestados del mes de mayo.

Atentamente,

Cc. Archivo



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA**: los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de enero del año dos mil veinte, a continuación, se detallan así:

Expediente: SM-MC-08MAYO2020-014: JOSE DANIEL CASTELLANOS CON NELLY ELIZABETH CABALLERO; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes Consta el expediente de veintidós (20) folios.

Expediente: SM-MC-08MAYO2020-015: JOSE ABRAHAM ALVARADO CON KAREN JESSENIA BARAHONA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes Consta el expediente de veintidós (20) folios.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



REPORTE DE AUTORIZACION DE LIBRO

Nombre	Descripción
Pollo Sansón Culmí	Un libro de ventas de 400 páginas